



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 24 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 1732/2026; Certificado de Agosto de 2026, Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiarios del "Subsidio con el objetivo de facilitar apoyos economicos a personas y familias que transitan por necesidades economicas", (Subsidio para el Cuidado); mes de AGOSTO/2026; Nomina No.237.

PVA
OFFPA No. 18346 /.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261732 OTD	173208	24/08/2026	FLOR GONZALEZ VILLEGAS	2152401007	300.000	
DS 261732 OTD	173208	24/08/2026	MARIO LEIVA VARGAS	2152401007	300.000	
			FIRST QUALITY HOME CARE			300.000
			MARIA ALICIA STUARDO FLORES			300.000
TOTAL					600.000	600.000

La cantidad de :
SEISCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5410124001 \$ 600.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
28 AGO 2026
EG: 4310 CH: 566